

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO
DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

ÉTICA I

PROGRAMA DE ESTUDIOS
PRIMER SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: 48 hrs

CRÉDITOS: 6

CAMPO DISCIPLINAR: HUMANIDADES

COMPONENTE: BÁSICO

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	8
Competencias Disciplinarias básicas.	11
Relación de bloques de la asignatura con los Aprendizajes Clave del Nuevo Modelo Educativo del Campo Disciplinar de Humanidades.	12
Bloque I. La ética como disciplina filosófica.	14
Bloque II. Axiología y ética.	16
Bloque III. La ética en diversos contextos.	18
Bloque IV. Derechos humanos y democracia.	20
Evaluación por Competencias.	22
Fuentes de Consulta.	24
Créditos.	26
Directorio.	27

FUNDAMENTACIÓN

Como respuesta al actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la *Actualización de Programas de Estudio* integrando elementos que atienden lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México al formar hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, mismos que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Esto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: ***“Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”***.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP, 2017), señala la importancia de fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el desarrollo de competencias del Marco Curricular Común (MCC) a partir de una revisión pertinente y relevante de los contenidos temáticos de los programas de estudio vigentes para ello, lo que se ofrece es un currículo actualizado, transversal y culturalmente pertinente que responde a las exigencias educativas del siglo XXI.

Dicho lo anterior y con el propósito de promover la articulación de las competencias del MCC dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, el rol docente tiene un papel fundamental tal como lo señala el Acuerdo Secretarial 447, ya que es quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promuevan el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorece el desarrollo de habilidades socioemocionales (confianza, seguridad y autoestima) del alumnado, propone proyectos interdisciplinarios haciendo uso de temas transversales y la aplicación de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación. Del mismo modo, debe diseñar instrumentos de evaluación que atiendan al enfoque por competencias.

Es a través del trabajo colegiado que la Dirección General del Bachillerato busca mejorar la práctica pedagógica, rediseñar las estrategias de evaluación, generar materiales didácticos, promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar donde es responsabilidad del profesorado analizar los indicadores del logro académico del alumnado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva y exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones, mismas que requieren respuestas compartidas. Asimismo, deberá realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales, el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinaria y desarrollar métodos de evaluación.

Para la actualización del presente programa de estudios, se incluyen temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)¹, enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas.

De esta forma, en los programas de estudio los temas transversales se clasifican a través de ejes que permiten ser abordados de manera interdisciplinaria, a partir de la afinidad que muestran de acuerdo a las competencias y conocimientos abordados en los bloques.

A continuación se presentan cuatro ejes transversales, mismos que no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad.

- Eje transversal social: abarca temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (derechos humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista y vialidad.
- Eje transversal ambiental: son temáticas como respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable y reciclaje.
- Eje transversal de salud: hace referencia a temas de educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas.
- Eje transversal de habilidades lectoras: integrado por temas tales como fomento a la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas.

Asimismo, se hizo de manera explícita la forma en la que se pretende el desarrollo de habilidades socioemocionales, ejes transversales e interdisciplina, por lo cual, en cada bloque se observa este planteamiento mediante la relación de las habilidades y actitudes, permitiendo llevar de la mano al personal docente para lograr un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos como el autoconocimiento, la autonomía, la autorregulación, la perseverancia, el diálogo y la convivencia del alumnado.

Con base en lo anterior, la actualización de los programas de estudio tiene como propósito brindar herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente quien deberá, a través de los elementos antes mencionados y del trabajo colegiado, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, la situación laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación en la personalidad y construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes para la vida.

¹ Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf

Enfoque de la disciplina

El propósito del campo disciplinar de Humanidades es lograr la formación de personas reflexivas con un enfoque humanista, capaces de explicar su contexto social y cultural de manera crítica; considerando las condiciones de la realidad en un marco de interculturalidad; entendiendo su rol en la construcción y transformación a lo largo de la vida; asumiendo una actitud responsable hacia los demás; coadyuvando en la participación de una sociedad equitativa y democrática.

En este sentido nuestros ancestros tenían idea de lo bueno, lo justo, el deber y la virtud, buscando la manera de determinar y justificar sus acciones. En el mundo antiguo desde hace más de 4.500 años a. C. los primitivos tenían la preocupación por determinar lo que está bien o está mal, aplicando un conjunto de valores, principios y normas concretas que, en caso de infringirlos, suponía un castigo. La explicación de lo que se considera positivo o negativo, está basada en las leyes inmutables de la naturaleza, creando normas o códigos morales marcadas por la tradición, mismos que siguen vigentes. La ética pretende la reflexión a partir del pensamiento crítico y argumentativo, buscando la toma de decisiones validadas en el quehacer cotidiano individual, que le brinda al estudiantado elementos para generar un plan de vida a corto, mediano y largo plazo.

No perdamos de vista que la ética es un simbolismo, un valor o una virtud de cada ser humano para obrar de manera correcta y justa ante los diferentes problemas sociales. Dichos problemas que hoy nos aquejan pueden ser modificados de acuerdo a la interpretación y significado de la moral, entendiendo que los comportamientos humanos están regidos en gran medida por la época del entorno. Su estudio se torna clave para entender nuestra acción en situaciones concretas de la vida y del propio desarrollo de nuestra especie.

La asignatura de **Ética I** pertenece al campo disciplinar de las Humanidades, tiene como propósito que el estudiantado logre una formación integral basada en valores y principios, mismos que contribuyan en tener una ciudadanía crítica, reflexiva y participativa. Considera los actos morales fundamentados en la razón y la argumentación de su contexto local y nacional, como un eje conductor del bien común, respetando las prácticas distintas a las suyas dentro de un marco de diversidad intercultural.

Esta asignatura contribuye a una formación humanista e integral en el estudiantado, generando un comportamiento ético que sirva para el fortalecimiento de sus relaciones interpersonales y sociales a lo largo de su proyecto de vida.

Ubicación de la asignatura

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Ética I	Ética II				
Metodología de la Investigación	Introducción a las Ciencias Sociales	Historia de México I	Historia de México II	Estructura Socioeconómica de México	Filosofía
Informática I	Informática II	Literatura I	Literatura II	Todas las asignaturas de 5º. semestre de los componentes básico y propedéutico	Historia Universal Contemporánea
Todas las asignaturas de 1 ^{er} . Semestre	Química II				Todas las asignaturas de 3er. Semestre
	Todas las asignaturas de 2º. Semestre	FORMACIÓN PARA EL TRABAJO			
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

Bloque I. La ética como disciplina filosófica.

Bloque II. Axiología y ética.

Bloque III. La ética en diversos contextos.

Bloque IV. Derechos humanos y democracia.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS	CLAVE
Se auto determina y cuida de sí.	
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.	
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.	CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.	CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.	CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.	CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.	CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.	CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.	
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.	CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.	CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.	CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.	
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.	CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.	CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.	CG3.3
Se expresa y comunica.	
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.	CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.	CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.	CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.	CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente.	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS

HUMANIDADES	CLAVE
1. Analiza y evalúa la importancia de la filosofía en su formación personal y colectiva.	CDBH 1
2. Caracteriza las cosmovisiones de su comunidad.	CDBH 2
3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.	CDBH 3
4. Distingue la importancia de la ciencia y la tecnología y su trascendencia en el desarrollo de su comunidad con fundamentos filosóficos.	CDBH 4
5. Construye, evalúa y mejora distintos tipos de argumentos, sobre su vida cotidiana, de acuerdo con los principios lógicos.	CDBH 5
6. Defiende con razones coherentes sus juicios sobre aspectos de su entorno.	CDBH 6
7. Escucha y discierne los juicios de los otros de una manera respetuosa.	CDBH 7
8. Identifica los supuestos de los argumentos con los que se le trata de convencer y analizar la confiabilidad de las fuentes de una manera crítica y justificada.	CDBH 8
9. Evalúa la solidez de la evidencia para llegar a una conclusión argumentativa a través del diálogo.	CDBH 9
10. Asume una posición personal (ética, respetosa y digna) y objetiva, basada en la razón (lógica y epistemológica), en la ética y en los valores, frente a las diversas manifestaciones del arte.	CDBH 10
11. Analiza de manera reflexiva y crítica las manifestaciones artísticas a partir de consideraciones históricas y filosóficas para reconocerlas como parte del patrimonio cultural, su defensa y preservación.	CDBH 11
12. Desarrolla su potencial artístico, como una manifestación de su personalidad y arraigo de la identidad, considerando elementos objetivos de apreciación estética.	CDBH 12
13. Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.	CDBH 13
14. Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.	CDBH 14
15. Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.	CDBH 15
16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia	CDBH16

RELACIÓN DE BLOQUES DE LA ASIGNATURA CON LOS APRENDIZAJES CLAVE DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE HUMANIDADES

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE	
Conocerse, cuidarse y promover el propio desarrollo y de otros.	Argumentar como acto de habla complejo.	La argumentación como práctica lingüística.	II III IV	
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales. El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.		
	Reflexionar sobre sí mismo y los otros.	Naturaleza humana.		
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.	¿Sirve la literatura para expresar lo que soy o saber quién soy?		
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.			
Entender e interpretar situaciones de la vida personal y colectiva.	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica crítica sometida a reglas.		I II III IV
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.		
		Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.		
		Justicia y equidad en las relaciones de producción y consumo.		
	Reflexionar sobre sí mismo y los otros.	El interés del individuo frente el interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.		
	Reflexionar sobre sí mismo y los otros.	Sentido de la vida humana.		
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.	¿Sirve la literatura para expresar lo que soy o saber quién soy?		
Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Cuál es el impacto de la literatura en la sociedad: la crea, la destruye o la transforma?			
Identificar y evaluar críticamente creencias, acciones, valores y normas.	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica crítica y autocrítica.	I II III IV	
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.		
		Justicia y equidad en las relaciones de producción y consumo.		
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.		
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	Ideas, creencias y conocimientos.		
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos históricos y colectivos.	¿La literatura es el mundo de lo real o es el mundo de lo ideal?		
¿Es la literatura un producto nuestro o somos un producto de ella?				
	¿Cuál es el impacto de la literatura en la sociedad: la crea, la destruye o la transforma?			

Interactuar con los demás y en el medio con la mayor libertad y responsabilidad posibles.	Argumentar como práctica social.	La argumentación como práctica de valores.	II III IV	
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.		
		Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.		
		El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.		
		La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.		
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	El ser humano en la sociedad.		
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos individuales y colectivos.	¿Es literatura lo que escribo en las redes sociales?		
Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Puede la literatura ir en contra de las reglas establecidas?			
Acercarse a contextos diferentes al propio, conocer y valorar de diversas maneras el mundo.	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	La argumentación como práctica contextualizada.	III IV	
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.		
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	Relación de los seres humanos con el mundo.		
	Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Hablamos siempre como se hace en las obras literarias?		
	Interpretar y apreciar obras literarias como productos históricos y colectivos.	¿Tiene la literatura una misión frente a los problemas de mi sociedad?		
Expandir las posibilidades de vida.	Pensar y argumentar de manera crítica, creativa y responsable.	Los fines de la argumentación.	III IV	
		La estructura de los argumentos.		
		La argumentación como práctica contextualizada.		
	Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad.	Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.		
		El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.		
		La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.		
	Reflexionar sobre el mundo.	Arte, expresión y apreciación estética.		
	Reflexionar sobre sí mismo, los otros y el mundo.	¿Qué es más importante: el fondo o la forma de lo que digo?		
Interpretar y apreciar obras literarias como productos históricos y colectivos.	¿Influye la ficción literaria en mi realidad?			
Expresarse estética y artísticamente por medio del lenguaje.	¿Puedo encontrar que en la literatura hay interés en el sentido de la vida?			

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

I

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
La ética como disciplina filosófica.	9

Propósito del Bloque
Comprende el origen de la ética, las disciplinas que se relacionan con ella y las escuelas del pensamiento filosófico, diferenciando el estudio de ésta con la moral y su congruencia con la vida cotidiana.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Metodología de la Investigación. Informática I.	Eje transversal social. Eje transversal de la salud. Eje transversal ambiental. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 5.2 CG 6.2	CDBH 1	<p>Origen de la ética y su relación con la filosofía.</p> <p>Diferencia entre ética y moral.</p> <p>Relación de la ética con la axiología y la estética.</p> <p>Principales escuelas éticas de pensamiento filosófico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sócrates. ▪ Aristóteles. ▪ Epicuro. ▪ Kant. 	<p>Describe los campos de estudios de la ética, axiología y estética, ubicando su importancia como disciplinas filosóficas.</p> <p>Identifica a la ética como disciplina filosófica y distingue a la moral de la ética.</p> <p>Reconoce la importancia de la ética de acuerdo a diversas escuelas éticas de pensamiento filosófico.</p>	<p>Escucha activamente al grupo de personas con las que interactúa.</p> <p>Expresa sus ideas, mostrando respeto por las demás opiniones.</p> <p>Favorece su propio pensamiento crítico.</p> <p>Reflexiona en la toma de decisiones.</p>	<p>Relaciona la ética con la filosofía y sus disciplinas complementarias, ejemplificando dichas disciplinas en su contexto local.</p> <p>Argumenta diferentes puntos de vista desde las principales escuelas éticas de pensamiento filosófico favoreciendo la reflexión crítica en su toma de decisiones.</p> <p>Manifiesta un pensamiento crítico y ético para la toma de decisiones y su relación con la vida cotidiana.</p>

Bloque

II

Nombre del Bloque

Axiología y ética.

Horas Asignadas

12

Propósito del Bloque

Relaciona la práctica de los valores con la ética a partir del desarrollo de criterios y posturas en juicios valorativos, favoreciendo los actos morales en su vida cotidiana.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Metodología de la Investigación. Informática I.	Eje transversal social. Eje transversal de la salud. Eje transversal ambiental. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 3.3 CG 8.2 CG 10.2	CDBH 7 CDBH 8	<p>Valores y anti-valores.</p> <p>Juicios valorativos (Axiología).</p> <p>Jerarquía de Valores.</p> <p>Tipos de Actos morales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Morales. ▪ Inmorales. ▪ Amoraes. <p>Códigos Morales del pasado:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Código de Hammurabi. ▪ Código Medieval. ▪ Código Prehispánico. 	<p>Identifica los diversos tipos de valores en su contexto.</p> <p>Reflexiona las consecuencias y repercusiones de sus actos morales ante la sociedad.</p> <p>Reconoce la evolución y aportación de los códigos morales a través del tiempo.</p>	<p>Toma conciencia ante las diferentes posturas valorativas de su contexto.</p> <p>Muestra empatía con sus pares favoreciendo una postura con conciencia social.</p> <p>Respeto y tolera a sus semejantes.</p>	<p>Establece su propia jerarquía de valores, desde un punto de vista ético y reflexivo en su contexto local y nacional.</p> <p>Demuestra en su actuar cotidiano, el respeto a los valores propios y de las demás personas como una herramienta de convivencia sana y favorece de forma permanente la práctica de los mismos.</p> <p>Compara la importancia de las aportaciones de los diferentes códigos morales en la formación del ser humano y su vigencia actual.</p>

Bloque

III

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
La ética en diversos contextos.	15

Propósito del Bloque
Evalúa los diversos problemas éticos que repercuten en el nivel individual, familiar y social, asumiendo que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en contextos variables.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Metodología de la Investigación. Informática I.	Eje transversal social. Eje transversal de la salud. Eje transversal ambiental. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.5 CG 9.1 CG 9.5	CDBH 13 CDBH 15	<p>Tipos de Normas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Social. ▪ Jurídico/Legal. ▪ Religioso. ▪ Moral. <p>Contexto Individual.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Decisiones Autónomas y Heterónomas. ▪ Libertad. ▪ Aspectos éticos relacionados con el ser humano, como pueden ser: <ul style="list-style-type: none"> -Manifestaciones destructivas durante la juventud. -Sexualidad responsable. -Consumo de sustancias que afecten a la salud. -Deserción Escolar. <p>Contexto Familiar.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Función ética de la familia. ▪ Aspectos éticos relacionados con la familia: <ul style="list-style-type: none"> -Usos y costumbres familiares. -Violencia familiar. <p>Contexto Social.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identidades culturales contemporáneas (manifestaciones sociales diversas, tribus urbanas). ▪ Aspectos éticos relacionados con la sociedad. <ul style="list-style-type: none"> -Igualdad y equidad de género. -Violencia en la sociedad. -Desigualdad Social. 	<p>Distingue los diferentes tipos de normas que le permitan comprender las conductas requeridas en la sociedad.</p> <p>Analiza la importancia de la toma de decisiones éticas personales sustentadas en un proyecto de vida responsable.</p> <p>Identifica la relación de la ética con los contextos individual, familiar y social, así como sus principales problemáticas con el fin de contribuir a una mejor convivencia humana.</p>	<p>Maneja sus emociones de manera asertiva.</p> <p>Toma decisiones de manera responsable.</p> <p>Muestra tolerancia ante de la diversidad de problemas sociales.</p> <p>Favorece un diálogo crítico y reflexivo.</p> <p>Toma una postura reflexiva ante las diversas problemáticas sociales.</p>	<p>Elige una manera responsable del uso correcto de los diferentes tipos de normas en el contexto adecuado.</p> <p>Demuestra conductas asertivas que favorezcan una mayor estabilidad en su proyecto de vida de manera ética.</p> <p>Propone acciones para una convivencia ética en su contexto familiar, estableciendo relaciones socioemocionales saludables.</p> <p>Practica el diálogo y la tolerancia para un desarrollo favorable en su entorno comunitario.</p>

Bloque

IV

Nombre del Bloque	Horas Asignadas
Derechos humanos y democracia.	12

Propósitos del Bloque
Analiza las problemáticas nacionales a partir de sus causas y consecuencias, con la finalidad de colaborar en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Interdisciplinariedad	Ejes Transversales
Metodología de la Investigación.	Eje transversal social. Eje transversal de la salud. Eje transversal ambiental. Eje transversal de habilidades lectoras.

CLAVE CG	CLAVE CDB	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 9.2 CG 10.1 CG 10.3	CDBH 14	<p>Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Antecedentes. ▪ Declaración Universal de la ONU. ▪ Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). <p>Formas de gobierno y Democracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen. • Importancia. • Obstáculos. <ul style="list-style-type: none"> - Corrupción. - Impunidad. - Abuso de poder. - Represión social. 	<p>Identifica los Derechos Humanos, sus antecedentes y el trabajo de las organizaciones no gubernamentales.</p> <p>Relaciona la importancia del fomento a la democracia como parte esencial de la participación ciudadana.</p> <p>Reflexiona la importancia y obstáculos de las diferentes formas de gobierno y su impacto ético en la sociedad.</p>	<p>Procede responsablemente en la toma de decisiones.</p> <p>Se conduce favoreciendo un comportamiento benéfico socialmente.</p> <p>Privilegia al diálogo para la construcción de nuevos conocimientos.</p> <p>Respeto la diversidad cultural de su contexto.</p> <p>Participa en la vida democrática de su comunidad.</p>	<p>Reconoce la trascendencia e importancia de la aplicación y observancia de los Derechos Humanos, tomando una postura responsable hacia los mismos.</p> <p>Establece la relación de la democracia y la participación ciudadana para el fomento de una sociedad más justa y equitativa.</p> <p>Promueve el respeto a la democracia contribuyendo al desarrollo integral de la sociedad.</p> <p>Participa en la toma de decisiones de manera democrática con un compromiso benéfico para la sociedad.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La Evaluación Diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.
- **La Evaluación Formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.

- **La Evaluación Sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolios:** permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

- Savater. F. (2013). *Ética de urgencia*. México: Ariel.
- Dupré. B. (2014). *50 cosas que hay que saber sobre ética*. España: Ariel.
- Sánchez V. A. (2016). *Ética*. México: Debolsillo.

COMPLEMENTARIA:

- *El libro de la política* (2014). México: Altea.
- Bilbeny. N. (2012). *Ética*. España: Ariel.
- *El libro de la filosofía* (2012). México: Altea.
- Camps . V. y Giner. S. (2014). *Manual de civismo*. España: Ariel.
- Sartori. G. (2009). *La democracia en 30 lecciones*. México: Taurus.
- Robinson D. y Groves J. (2010). *Filosofía de una guía gráfica de la historia del pensamiento*. España. Paidós.
- Angulo. Y. (2008). *Ética y valores 1*. México. Santillana.

ELECTRÓNICA:

- González, V. y Murillo, F. (25/02/2014). La ética y la Globalización. Recuperado de: http://www.academia.edu/7621961/LA_ETICA_Y_LA_GLOBALIZACION
- Filosofía.org. (2016). Diccionario filosófico. Recuperado de: <http://www.filosofia.org/filomat/df467.htm>
- Universidad Nacional Autónoma de México. (2014). Programa Universitario de Estudios de la Diversidad Cultural y la Interculturalidad. Recuperado de: <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/>
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2010-2016). Recuperado de: <http://www.cndh.org.mx/>
- DHNET Televisión. (20/01/2014). Diálogos con Carbonell. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=2mB5WzZnSJK>
- Sánchez, A. (08/06/2015). Diferentes formas de gobierno. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=-PnYXUf05ro>
- González, S. (28/08/2014). Las Normas Jurídicas, Morales y Convencionalismos Sociales. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=0v5Cllb_nYo

- Trujillo, L. (21/11/2012). Éticas Heterónomas. Recuperado de: https://prezi.com/ws4qs3gxhsi_/eticas-heteronomas/
- Duarte, H. (04/03/2009). General 6. ¿Sabes el concepto de las normas “morales, sociales, religiosas, éticas y jurídicas”? Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=lrMIMlqi5Cl>
- Querelle y Ltda, C. (2015). Sexualidad Responsable. Recuperado de:
http://www.profesorenlinea.com.mx/Ciencias/Sexualidad_responsable.htm
- Derecho en México. (01/06/2015). Tipos de normas. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=KBkaVKZo6BU>
- Martínez, A. (04/02/2013). Ética, ciencia y tecnología. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=pOLaTleOWu4>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2014-2017). Información de ciencia y tecnología. Recuperado de:
<http://conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/informacion-de-ciencia-y-tecnologia>
- Tedx Talks. (02/02/2015). Ciencia, tecnología y sociedad. Mario Mariscotti. Recuperado de:
<https://www.youtube.com/watch?v=Lb2lY8RktEc>
- Echevarría, J. (2016). Tecnologías, espacios de interacción y valores. Recuperado de:
<http://www.oei.es/historico/salactsi/teorema01.htm>

CRÉDITOS

Personal docente qué elaboró:

Renato Martínez Izaguirre. Universidad Valle de México, Campus Ciudad de México.

Rolando Orduña Arroyo. Escuela Preparatoria Federal por Cooperación 2/22, Teziutlán, Puebla.

Edelmira Martínez Guzmán. Centro de Estudios de Bachillerato 5/1, Lic. Reyes Heróles, Aguascalientes.

Personal docente qué validó:

Elizabeth Carreño Fuentes. Colegio de Bachilleres del Estado de México.

María Fernanda Villela. Centro de Estudios del Bachillerato 6/15, Maestro Lauro Aguirre. San José de las Flores, Tamaulipas.

Lilliana Barrera R. Escuela Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas 1/3, Baja California.

Samuel Illesca Méjia. Escuela Preparatoria Particular Incorporada. EMS/3-96. Universidad Ibero, Tijuana.

Adrián Espinoza Meléndez. Escuela Preparatoria Particular Incorporada. EMS/3-96. Universidad Ibero, Tijuana.

Judith Espinosa Pérez. Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala.

Lucina López Pérez. Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas 1/2, Baja California.

Personal académico que coordinó:

Arlete Patricia Robledo Corona. Subdirección Académica Normativa.

María del Pilar Sánchez Marín. Departamento de Superación Académica y Actividades Paraescolares.

Brenda Nalleli Durán Orozco. Asesoría pedagógica.

José Agustín Mendoza Abascal. Asesoría pedagógica.

María Guadalupe Catalina Sánchez González. Asesoría pedagógica.

Jorge Torres Govea. Asesoría pedagógica.

Mariana Méndez Rodríguez. Asesoría pedagógica.

DIRECTORIO



CARLOS SANTOS ANCIRA
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

MARTHA ELBA MADERO ESTRADA
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA